

289356

25



289356

Memoria Descriptiva

para

un Tercer Certificado de Adición

a favor de

Don Arturo GUASCH SARDÁ
(de nacionalidad española)

residente en

Barcelona, Brusi nº 50

por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NÚMERO 193.225, concedida por: "SISTEMA COMBINADO DE ACONDICIONAMIENTO Y SUJECIÓN DE OBJETOS FRÁGILES""

=====

25



289356

El presente tercer certificado de adición se refiere a mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 193.225; concedida por: "Sistema combinado de acondicionamiento y sujeción de objetos frágiles", en cuya patente se estableció una disposición con la que se hizo compatible la seguridad de los objetos con la eficacia de su retención, y con la posibilidad de que el diámetro de los mismos tuviera cierta tolerancia de fabricación, ampliándose ahora el sistema entonces establecido al conseguir simplificar las operaciones de precintado y control de ventas de los envases a que se refiere la patente principal, con lo que se contribuye a la seguridad del contenido y la solidez de dicho envase.

La experiencia nos ha demostrado que envases bien fabricados, sólidos y seguros, por falta de un cierre de seguridad o precinto se debilitan y pierden seguridad al abrirse la tapa voluntaria o involuntariamente, con evidente peligro para el contenido.

Como es sabido, actualmente el precintado de las cajas plegables en general y en particular las del sistema reivindicado por la patente principal, se consigue mediante la aplicación de una tirilla de papel engomado que sujete la tapa o cara de cierre con una de las caras de la caja; y por lo que se refiere al control de ventas y reposición de existencias, el detallista adhiere en una de las caras del envase una



289356

etiqueta engomada hasta su mitad, dejando el resto en forma de banderola a la que anota el nombre de la especialidad y que arranca al efectuar la venta.

5 Esa forma de realizar el precintado y control de ventas, son de realización muy lenta, y lleva consigo deterioros del envase y posibilidad de errores. Por la disposición que se reivindica, se establece un sistema de precintado y control en el que los medios que le materializan forman un cuerpo con el propio envase, sin necesidad de adicionar papeles engomados ni banderolas, y al mismo tiempo consigue aumentar la solidez de la caja o envase, y la seguridad de su contenido.

15 Esencialmente esos elementos que materializan el sistema, consisten en una o más piezas rectangulares o de la forma que se considere adecuada para las características del envase de que se trate, que forman parte del desarrollo del mismo, una colocada de modo que fija la tapa, por lo que se refiere al precinto, y otra para el control, que consiste en una pieza que sale del cuerpo del envase y puede arrancarse con facilidad merced a un trepado o taladro realizado al troquelar la caja.

20 Así puede obtenerse un envase plegable de la forma o sistema que el objeto a envasar requiera, del que forman parte integrante el precinto y la etiqueta de control.

25 Los envases mejorados de acuerdo con la patente principal y el presente certificado de adición, tienen especial aplicación en las cajas plegables de perfumería, cosmética y especialidades farmacéuticas, y al imprimir los textos correspondientes

25



289356

dientes, simultáneamente se imprimirá en la etiqueta de control el nombre del producto, laboratorio, preparador o las anotaciones que el caso requiera.

5 En la aplicación del presente certificado de adición, cabe la misma generalidad y amplitud expuestas para la patente principal, sin que las variaciones de forma, dimensiones y materiales con que se fabriquen las diversas partes del dispositivo, o que se introduzcan en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo
10 que los envases que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

15 En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

20 Las figuras 1 y 2 ilustran, respectivamente, el desarrollo de un envase y la perspectiva del mismo armado, provisto de precinto y pestaña de control.

Las figuras 3 y 4, en representación análoga corresponden al caso de que el envase esté dotado de un precinto que al dorso constituye simultáneamente ticket de control.

25 Las figuras 5 y 6 también en las mismas formas, muestran un envase dotado de dos precintos y un ticket de control.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de los elementos re

25



28356

presentados, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de los mismos es como sigue:

En todas las formas de ejecución a que se refieren las figuras, el envase establecido de acuerdo con la patente principal se designa 1, la pestaña de control 2, su trepado de unión al envase 3, la pestaña de precinto 4 y su trepado 5.

De acuerdo con lo antes indicado, en el primer caso (Figs 1 y 2), son independientes el precinto 4 y la pestaña de control 2, en la cual irán las anotaciones pertinentes para el control; en el segundo caso, el mismo precinto 2 (Figs. 3 y 4) llevan en su envase tales indicaciones; y, en el tercer caso (Figs, 5 y 6), los precintos 4 son dos que como se aprecia en la figura 6, quedan en los extremos opuestos del envase, y la pieza de control 2 es única unida por su trepado 3.



28 356

N O T A

El presente tercer certificado de adición comprende de las siguientes reivindicaciones.

5 1.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 193.225; concedida por: "Sistema combinado de acondicionamiento y sujeción de objetos frágiles", caracterizadas porque la misma pieza troquelada que constituye el desarrollo del envase, se prolonga en orejas, que pegadas con las partes adyacentes del mismo, al armarle, constituye sus
10 precintos; y en otra, que sobresale del cuerpo del envase, unida a él por un trepado y taladro, realizados al troquelar dicho desarrollo, cuyas piezas llevan las inscripciones correspondientes a sus cometidos.

15 2.- Mejoras según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizadas porque la pieza que prolonga el desarrollo del envase, y que al armarle le sirve de precinto, es portadora en su dorso de la inscripción de control.

20 3.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 193.225; concedida por: "Sistema combinado de acondicionamiento y sujeción de objetos frágiles"

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos reglamentarios que a la misma se acompañan, la cual consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 25 JUN. 1963

CARLOS ROEB
A. R.

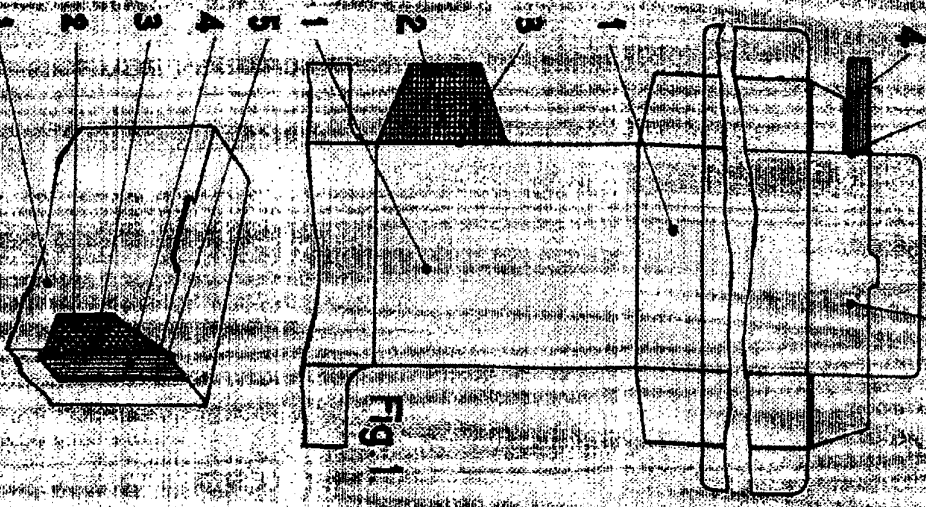


Fig. 1

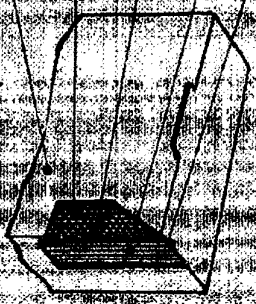


Fig. 2

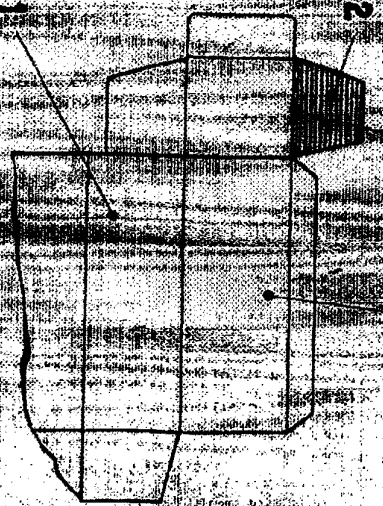


Fig. 3

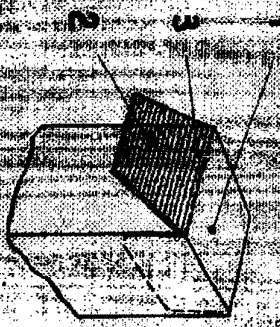


Fig. 4

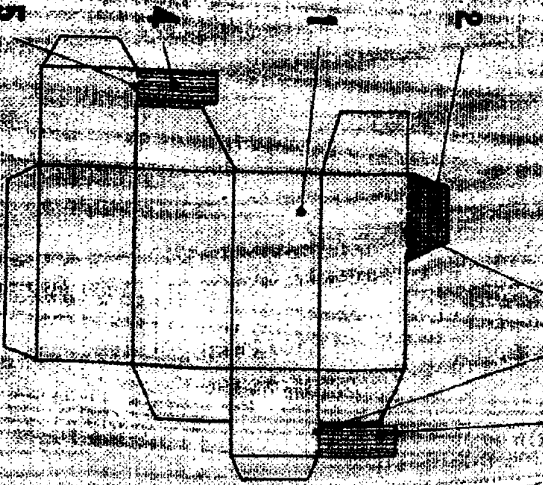


Fig. 5

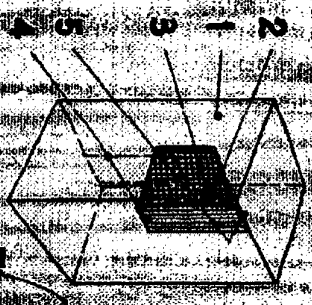


Fig. 6

ESCALA VARIABLE

289358

289358

